



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

INFORME DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE DESARROLLADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL CAMBRIDGE

**PRESENTADO POR:
MIGUEL ANGEL ARENAS PAYARES
COD. 1050922290**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2017**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFOME DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE DESARROLLADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL CAMBRIDGE

**PRESENTADO POR:
MIGUEL ANGEL ARENAS PAYARES
COD. 1050922290**

**SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA INTEGRAL
LICENCIADO YEREMY GUARIN TORRES**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2017**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DEDICATORIA

Dedico primero que todo este trabajo con mucho amor a mi Dios Jesucristo quien siempre estuvo guiándome y llevándome por el camino del bien, dándome fuerzas para seguir luchando por lo que hoy ya es un logro.

A mis padres **MARIA DEL ROSARIO PALLARES MORENO, AMERICO ANGEL ARENAS VALDERRAMA**, quienes con su esfuerzo y dedicación me apoyaron siempre en todo y a una persona en especial mi tío **FERNANDO ARENAS VALDERRAMA** quien en compañía de sus hijos me apoyaron economicamente todos estos cinco años de mi carrera. A mi tía **ARGENEDITH ARENAS VALDERRAMA** en compañía de su esposo e hijos me acogieron en su hogar dándome lugar como uno de sus hijos, de verdad muchas gracias a todos y cada uno de mis familiares que me apoyaron siempre.

Quiero dedicarle también este logro a una persona muy especial e importante en mi vida que siempre me acompañó desde el primer momento en que inicie mi carrera apoyándome, ayudándome y estando siempre en las buenas y malas a ti **WENDY MILENA GOMEZ HERNANDEZ**.

AGRADECIMIENTOS

En primer momento quiero darle las gracias a mi Dios y a la virgen de la original por todas y cada una de las bendiciones que me han regalado en mi vida , por todos estos años de estudio en los cuales me dieron fuerza de voluntad cada día para salir adelante , gracias por darme las fuerzas para levantarme día a día y luchar por una de mis metas y hoy un logro más alcanzado, gracias por cada uno de mis amigos y compañeros que pusieron en mi camino a los largo de estos cinco años. Gracias señor Jesucristo

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Quiero dirigirme ahora a mis profesores quienes hicieron parte de mi formación académica, que gracias a ellos hicieron de mi un excelente profesional con humildad les digo gracias por haber formado un mejor ser humano, un profesional con buenos principios y valores, gracias por el cariño, el respeto que sé que fue mutuo.

Con respeto y agrado doy gracias a la **INSTITUCION EDUCATIVA CAMBRIDGE SCHOOL** por haberme dado la oportunidad de realizar mis prácticas como docente, gracias por haber aprobado mi buen desempeño en esta familia Cambridge school, a todos y cada uno de los profesores quienes me acogieron con mucho cariño desde el primer momento en que llegue en especial a la **RECTORA CLARA DE MELO** a mi supervisor **YEREMY GUARIN TORRES** quien me acompañó siempre en este proceso y me guio para hacer las cosas bien. a todos cada uno de los niños estudiantes quienes me respetaron y me dieron cariño los llevare siempre en mi corazón. **MUCHAS GRACIAS FAMILIA CAMBRIDGE SCHOOL.**

Con gran nostalgia y mucho cariño doy gracias a la selección de futbol de la UP por haberme dado la oportunidad de pertenecer en todos estos cinco años de mi carrera y haberme dado la oportunidad de dejarme hacer unas de las cosas que más me apasionan que es el futbol, con respeto, sacrificio responsabilidad siempre represente mi universidad dejándolo todo en el terreno de juego. Quiero darle las gracias en especial al **DOCTOR NELSON ADOLFO MARIÑO LANDASAVAL** quien me acogió desde un comienzo para formar parte de esta familia, a los demás entrenadores también gracias por darme su aprobación y respeto para jugar en la selección **JAIRO FLOREZ Y JOSE JEUREGUI (CHEPE)** a todos y cada uno de mis compañeros y hermanos de esta familia muchas gracias por darme su

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



cariño, admiración y respeto, a todos y cada uno de ustedes los que estuvieron conmigo a hasta ahora, a los que pasaron y dejaron un legado en esta familia siempre los llevare en mi corazón con cada uno de los recuerdos dentro y fuera del campo de juego. **NUNCA LOS OLVIDARE FAMILIA**

FUBOL UP

Quiero dar gracias a todos y cada uno de mis compañeros de carrera, con quienes compartí momentos de estudios y momentos agradables fueron una pieza fundamental para poder lograr día a día nuestras tareas y trabajos.

Quiero enaltecer mi gratitud a mis padres **MARIA DEL ROSARIO PALLARES Y AMERICO ANGEL ARENAS** a todos y cada uno de mis familiares quienes estuvieron ahí siempre brindándome el apoyo necesario para continuar cada día con mis estudios. A mis tíos quienes dieron su granito de arena para tan gran logro alcanzado

Quiero dar las gracias a una persona muy especial e importante en mi vida a ti **WENDY MILENA GOMEZ HERNANDEZ** por apoyarme siempre , por estar ahí conmigo siempre , dándome consejos, brindándome tu cariño y amor cada día, gracias por haber sido ese factor fundamental a lo largo de estos cinco años por tu apoyo incondicional.

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Contenido

INTRODUCCIÓN	9
RESUMEN	11
CAPÍTULO I	12
1. INDUCCION Y ASIGNACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE	12
1.1 OBSERVACION INSTITUCIONAL	13
1.2 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA.....	14
1.3 NECESIDADES ACADEMICAS.....	15
1.4 DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO	155
1.5 DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	199
1.6 PLANTA FISICA	21
1.7 RECURSOS Y MEDIOS	25
1.8 RESULTADOS.....	288
1.9 ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR.....	288
1.9.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	288
1.9.2 MISION	30
1.9.3 VISIÓN.....	31
1.9.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	31
1.9.5 PRINCIPIOS RECTORES	31
1.9.6 FUNDAMENTOS	32
1.10 REGLAMENTO ESTUDIANTIL.....	333
1.11 DE LOS SIGNOS Y SIMBOLOS DEL COLEGIO.....	455
1.11.1 SIGNOS Y SIMBOLOS.....	455
1.11.2 EL ESCUDO	455
1.11.3 LA BANDERA	466



1.11.4 EL LOGOSIMBOLO	466
1.11.5 EL HIMNO.....	477
1.11.6 EL UNIFORME	488
CAPITULO II	50
INTRODUCCION	50
2. DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	51
2.1 TITULO DE LA PROPUESTA.....	51
2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	51
2.3 FORMULACION DEL PROBLEMA	51
2.4 JUSTIFICACION.....	52
2.5 OBJETIVOS	52
2.5.1. OBJETIVO GENERAL	52
2.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	52
2.6. MARCO TEORICO.....	53
2.7. MARCO LEGAL.....	588
2.7.1. LEGISLACIÓN DEPORTIVA.....	588
2.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	644
2.8.1. PLAN DE AREA.....	655
2.9. DISEÑO	677
CAPITULO III	688
3. EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	688
3.1. PLAN DE CLASES.....	699
3.2. RESULTADOS.....	744
CAPITULO IV.....	755
4. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES	755
4.1. INFORME DE ACTIVIDADES.....	755



4.2. REUNION DE PROFESORES.....	766
4.3. ENTREGA DE NOTAS	766
4.4. ACTIVIDAD DE SIMULACRO DE PRIMEROS AUXILIOS	766
CAPITULO V.....	777
5. EVALUACION DE LA PRACTICA PROFESIONAL.....	777
5.1. AUTOEVALUACION	777
5.2. COEVALUACION	80
5.3. EVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR.....	82
ANEXOS	85
CONCLUSION	93
BIBLIOGRAFÍA	944

DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**



INTRODUCCIÓN

En la Antigüedad y actualmente el área de Educación Física ha sido una eficiente herramienta de la pedagogía, ya que ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre y contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios basándose en ciencias como la pedagogía, la fisiología, la filosofía, la psicología, la biología, etc.

Tiene una labor determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en los niños y adolescente, ayuda a soportar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio y a afrontar el presente y el futuro con una actitud positiva.

Impulsa y ayuda a los individuos el alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, a conocer y dominar las diversas actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo y recreación personal, mejorando a su vez su calidad de vida por medio del enriquecimiento y disfrute personal y la relación a los demás.

La sociedad actualmente demanda la necesidad de incorporar a la cultura y a la educación aquellos conocimientos y destrezas que relacionados con el cuerpo y la actividad motriz, contribuyen al desarrollo personal y a la mejora de la calidad de vida.



Para lograr un buen proceso de enseñanza el docente Educación Física debe basarse en su intervención en el movimiento corporal de forma integral y armónica las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de la persona, para estructurar primero y desarrollar después, con la finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los diversos ámbitos de la vida

Todo proceso cuenta con un procedimiento metodológico que le es pertinente, y que responde a un sistema de cómo hacer las actividades para hacer más fácil la adaptación de estas. Por eso en el siguiente trabajo pondremos en práctica todo lo concerniente a la práctica de la educación física.

DQS is member of:





RESUMEN

Como objetivo principal de este trabajo se plantea en la Institución Educativa el Cambridge, desarrollar estrategias que busquen la solución a las dificultades que presentan la adopción del deporte como método de integración entre los individuos, más específicamente los niños y los adolescentes, para lograr incentivar a los estudiantes a realizar actividades deportivas.

Para la realización de dichas estrategias se parte de un análisis cualitativo aplicándolo a los estudiantes de la institución, fundamentándose en los principios propios del desarrollo de la motricidad y el ámbito deportivo de los estudiantes.

“La Educación Física es el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento”. El término integral se refiere a todas la dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social. (Calzada, 1996)

CAPITULO I

1. INDUCCION Y ASIGNACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUCION EDUCATIVA	EL CAMBRIDGE
LOCALIZACION	Pamplona/ Norte de Santander
POBLACION BENEFICIADA	Jardín, transición, grado 1°, 2°, 3°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°
FECHA	2 Semestre del año 2017

El inicio de la práctica integral docente empezó el día 17 de julio a las 8:00 am en el departamento de educación física, recreación y deportes, el director de practicas el Mgc. Benito Contreras Eugenio intervino con una bienvenida calurosa, haciendo cada una de las recomendaciones sobre la presentación personal, las responsabilidades y el compromiso adoptado con la institución, luego las Mgc. Lucy Amparo Jaime Lizcano y Leidy Consuelo Ortiz Vera se enfatizaron en el reglamento de prácticas integral y lo socializaron y aclarando dudas encontradas en el documento (Acuerdo N 032-19 JULIO 2004)

El día martes 18 de julio se realizó la entrega de las cartas de asignación de práctica, en esta entrega de las estuvo la Mgc. Lucy Amparo Jaime la carta fue firmada por el director con el nombre de la institución correspondiente a

cada estudiante, donde se me asigno a la Institución Educativa el Cambridge, así como el nombre del rector y del supervisor, para así finalizar con la inducción de las practicas integral docente, en el instante que se me asigno la carta nos retiramos haciendo énfasis en que podríamos ir a presentarnos a la institución el día siguiente .

El día miércoles 19 de julio, me presente a primera hora en la institución educativa Cambridge School, presentándome primeramente con la rectora Clara de Melo, quien me aprobó el permiso para realizar mis practicas allí firmando la carta de permiso. Luego pase con el docente supervisor Lic. Yeremy Guarín Torres quien me dio una calurosa bienvenida mostrándome la planta física y todos y cada uno de los salones de la institución. Ya terminado el recorrido, nos sentamos a que me asignara el horario de clases con el que iba a trabajar todas las prácticas y demás tareas.

1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

El día Miércoles 19 de Julio a las 8:00 am me presente en las instalaciones de la Institución El Cambridge de Pamplona, presentándome con la rectora Clara Rincón De Melo, luego fui presentado con el profesor supervisor Yeremy Guarín Torres, los cuales me firmaron las cartas.

El día viernes 21 de Julio a las 7:00 am, me reuní con él con el profesor supervisor, en donde tuve la oportunidad de plantearle mi buena disposición y mis objetivos propuestos para la práctica profesional docente, luego socializamos los temas a trabajar y el establecimiento del horario de trabajo

de clase, en donde me asigno los grados, y las días en que debía cumplir. El mismo día me asigno un grupo de clase para trabajar juegos lúdicos recreativos.

En la semana del 24 al 28 de Julio el profesor supervisor me fue presentando con cada uno de los cursos y siguiendo con la realización de la clase de acuerdo a los temas propuestos

El horario establecido es el siguiente:

Grado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Transición	7:55 - 8:50 am		7:55 - 8:50 am	
Jardín			2:50 - 3:45 pm	
Primero	11:05 - 12:00 am			
Segundo	3:30 - 4:30 pm			
Tercero	2:50 - 3:15 pm			
Sexto				2:00 - 2:45 pm
Séptimo		2:50 - 3:15 pm		
Octavo		11:05 - 12:00 am		6:55 - 7:50 am
Noveno		2:00 - 2:50 pm		
Decimo		10:15 - 11:15 am		

1.2 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

Este diagnóstico institucional tuvo como objetivo principal conocer y evaluar la situación actual de la población y de cada una de las instalaciones de la



INSTITUCION EDUCATIVA EL CAMBRIGE buscando formas y métodos al mejoramiento de cada uno de sus integrantes y a la adecuación posible dentro y fuera la infraestructura.

De acuerdo con Un estudio claro y completo sobre las diferentes necesidades que presenta la infraestructura, se podría llegar a un análisis más profundo de cómo trabajar o hallar mecanismos de mejoramiento a las distintas personas que se encuentran en esta población asignada. Es importante saber cómo se va a ejecutar, desarrollar, y evaluar los procesos trabajados en acciones anteriores llevando siempre un cronograma de actividades planificadas.

1.3 NECESIDADES ACADEMICAS

Estas dos semanas que han transcurrido he observado la falta de implementos y materiales para trabajar, en una reunión con la rectora y el supervisor acordamos para la adquisición de algunos materiales para así facilitar el trabajo y que los estudiantes tengan mayor compromiso y dedicación con cada una de las clases, mejorando su rendimiento.

1.4 DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

RECTORA: Es la máxima autoridad académica de la institución educativa y ostenta su representación. Además Orienta el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico, presidir todo comité que trate la

administración del presupuesto docente, directivo y académico, y tomar partido en cualquier reunión que considere pueda beneficiarse de su presencia.

COORDINADORA: El coordinador académico se caracteriza por ser humano, consciente de su labor, líder autónomo, cercano, responsable, organizado en la planeación y desarrollo de proyectos, con gran capacidad para medir e impulsar el trabajo en equipo. Asimismo, está en constante formación académica proporcionando los espacios para la misma.

DOCENTES: El docente es una persona con sólida formación profesional, inquieto intelectualmente, con capacidad de liderazgo, escucha, eficiencia, justicia, disponibilidad, responsabilidad autonomía generador de pensamiento crítico – reflexivo en sus estudiantes, con altos niveles de exigencia dentro de la calidez.

SERVICIOS GENERALES: Responder por el aseo y el cuidado de las zonas o áreas que le sean asignadas, éste debe quedar bien hecho para recibir cada jornada, Responder por los elementos utilizados para la ejecución de sus tareas, Informar sobre cualquier novedad ocurrida en la zona o en los equipos bajo su cuidado, Cumplir la jornada laboral legalmente establecida, importante entrar y salir a las horas acordadas según el reglamento de trabajo, Debe dar buen trato a todo el personal de la comunidad educativa, e igualmente exigirlo.

PSICÓLOGA: Es una figura clave en el desarrollo funcional y equilibrado de un centro educativo en todos los niveles: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachiller. Su función prioritaria es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes psicomotriz, intelectual, social, afectivo-emocional y en los 3 agentes principales del sistema educativo (alumnos, padres y profesores). Desde esta perspectiva, el trabajo del psicólogo implica 2 grandes objetivos: 1) aportar un análisis psicológico de diversas situaciones (evaluación); y 2) proponer planes de acción que respondan a los análisis realizados (intervención)

EDUCADOR FÍSICO: Enseña diferentes disciplinas deportivas de interior y al aire libre, individual y colectivo, en las diferentes etapas formativas.

Algunas de sus funciones concretas son:

- Enseñar al alumnado las reglas y técnicas de diferentes deportes individuales y colectivos como el fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, atletismo, gimnasia, etc.
- Planificar y preparar las actividades y lecciones teóricas. Evaluar el progreso del alumnado y redactar informes.
- Gestionar el material deportivo de la escuela, velando por su funcionamiento y controlando la disponibilidad del mismo.
- Motivar al alumnado con diferentes habilidades a interesarse por el deporte y el ejercicio físico.
- Contribuir al desarrollo de las competencias del alumnado como el dominio y control de la motricidad; el trabajo en equipo; la expresión corporal; la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos

- Apoyar a la formación integral del alumnado.

SECRETARIA: Las funciones concretas de los secretarios escolares están relacionadas con la coordinación del equipo directivo, la comunicación con las familias y la gestión de la secretaría escolar. En los centros públicos, las comunidades autónomas regulan las funciones directivas del centro mediante un decreto. Gestionan la secretaría de la escuela y organizan el correo entrante y saliente, el mantenimiento de registros, la atención al cliente y las fotocopias. En las escuelas más pequeñas, realizan este trabajo por sí mismos, mientras que en los centros más grandes, pueden supervisar uno o más asistentes de secretaría. Se encargan de la gestión administrativa y económica del centro, siguiendo las instrucciones de la dirección. Pueden elaborar el anteproyecto de presupuesto del centro docente, llevar la contabilidad y rendir cuentas ante las autoridades correspondientes.

CAFETERIA: El servicio de cafetería y restaurante se lleva a cabo en los descansos que cuenta la jornada académica. El colegio presta el servicio de cafetería dentro de las instalaciones bajo los parámetros de calidad, variedad y salubridad necesarios para la adecuada alimentación de los niños y niñas de nuestra institución. Es uno de los espacios que más disfrutan los estudiantes.

1.5 DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

- Rectora (Clara Rincón De Melo)
 - Vicerrectora (Maira Liliana Zambrano García)
 - Dos coordinadoras (Silvia Fernanda Melo Rincón – María Belén Fuentes Conde)
 - Un administrador general (Ovidio Melo Rolon)
 - Un auxiliar de administración (Anny Camila Rincon Carrillo)
 - Una secretaria (Mónica Yesmin Jaimes Carrero)
 - Un psicólogo (José Julián De La Ossa Pérez)
 - Un profesor de danza (Julio Ángel Hernández)
 - Un profesor de educación física (Yeremy Guarín Torres)
 - Un profesor de informática (Hossman Gelves Ramírez)
 - Un profesor de ajedrez (José Mauricio Peña Wilchez)
- Cuenta con cinco (5) docentes para preescolar
- Ángela María Rodríguez
 - Diana Katherine Melo Rincon
 - Leidner José Rueda Barbosa
 - Milena Del Pilar Villamizar Fernández
 - Yardhy Yirzath Martínez
- Cuenta con ocho (8) docentes para primaria
- Amparo Anteliz Jaimes
 - Kimberly Tatiana Espinoza Rico



- Lady Katherine Galván Galvis
 - Lizet Yamile Pelaes Gelves
 - Sonia Niño Rangel
 - Torcoroma Lidsay Ovallos Silva
 - Yully Tatiana Solano Carbajal
 - Vianney Rocío Tarazona Fernández
- Cuenta con diez (10) profesoras de secundaria
- Claudia Magally Montañez
 - Cristhian Ariel Cabrales
 - Helifonson Castellano
 - Javier Becerra Delgado
 - Jose Alberto Manjarrez
 - Lady Carolina Camacho Rolon
 - Magally Gelves De Montañez
 - Mauricio Humberto Hernández Gamboa
 - Rubén Darío Lugo Albares
 - Ruby Alejandra isidro isidro
 - Zulay Villamizar Angarita
- Dos (2) auxiliares de mantenimiento
- Cecilia Solano Monroy
 - Ligia Liliana Lizcano Ruiz

DQS is member of:



1.6 PLANTA FISICA

Entradas a la institución



Parque recreativo preescolar



Escenarios Deportivos





Pasillo de las oficinas administrativas



Salón de implementos deportivos

DQS is member of:





Sala de espera



La institución educativa El Cambridge cuenta con una planta física en muy buen estado, la cual facilita el aprendizaje y el desarrollo educativo de los estudiantes. Su infraestructura no es muy grande pero cumple con las instalaciones necesarias para el desarrollo de las clases, actividades deportivas y demás.

El Cambridge cuenta con una infraestructura moldeada a favor de su población y es la siguiente:

- Una (1) sala de informática

- Una (1) sala de profesores
- Una (1) oficina de rectoría y vicerrectoría
- Una (1) Oficina de administración general y secretaria
- Una (1) oficina de auxiliar administrativo
- Dos (2) canchas: Una de futbol de salón y Una de baloncesto
- Un mini parque recreativo para niños de preescolar y primaria
- Cuatro (4) aulas para preescolar
- Cinco (5) aulas para primaria
- Seis (6) para secundaria
- Una (1) sala de psicología
- Una (1) cafetería
- Un (1) aula de ajedrez
- Un (1) aula de implementos deportivos

1.7 RECURSOS Y MEDIOS

LA INSTITUCION EL CAMBRIDGE DE PAMPLONA cuenta con los medios suficientes para el desarrollo de actividades lúdico- recreativos, para el desarrollo de sus actividades deportivas, además de sus recursos esta institución busca la mejor calidad educativa para sus estudiantes y docentes. De igual manera cuenta con una sala para organizar los implementos o herramientas de educación física, por lo tanto el profesor de educación física,



recreación y deporte mantienen en orden cada herramienta deportivas para el uso de ellas mismas entre estos tenemos.

MATERIALES	TOTAL	MAL ESTADO
BALONES		
Baloncesto	30	19
Voleibol	8	5
Futbol sala	11	4
Futbol	28	3
Pelotas de caucho	14	0
Pelotas de tenis	6	0
Bombas de inflar balones	2	1
Cuerdas	24	16
Aros	30	20
Conos		
Pequeños	7	4
Medianos	25	3
Grandes	7	1
Platillos	23	13
Colchonetas	13	1



MALLAS O REDES		
Tenis de mesa	4	3
Tenis de campo	1	0
Futbol sala	4	0
Voleibol	2	1
Tubos de malla de voleibol	4	0
Raquetas de tenis	10	0
Bastones de bandera	4	2
Caballitos de palo	5	2
Cargadores de bandera y escudo	3	0
Tripoes o bases de sonido	2	0
Sonido o bafle	1	0
Micrófonos	4	0
Extensión de sonido	1	0
Juegos de petos Deportivos	3	0
JUEGOS DE MESA		
Ajedrez	4	4
Parques	11	4
Yoyo	7	3
Trompos	22	0
Cocas	14	8

Maras	11	0
Bobitos	5	0
Pirinola	2	0
Botiquín	1	1
Camilla fija	1	0
Camilla de emergencia	1	0
peso	1	0

1.8 RESULTADOS

Basándose en el diagnóstico aplicado en la institución El Cambridge se pudo obtener cuenta con los recursos y medios en un nivel muy bueno logrando así el buen desarrollo de las prácticas deportivas de sus estudiantes, creciendo cada día para seguir mejorando la calidad y la adquisición de las herramientas necesarias.

1.9 ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR

1.9.1 RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa CAMBRIDGE SCHOOL, inició sus actividades académicas el 11 de Febrero de 1985, bajo el nombre de Jardín Infantil Plaza Sésamo, ubicado en la calle 6 n° 3-14, con la sección de Preescolar y con un número de 17 alumnos en el nivel de Jardín.



En 1987 fue concedida la licencia de funcionamiento para los grados Jardín A y B, a partir de ese año se abrieron todos los niveles de preescolar.

En 1994 contaba con una matrícula de 95 alumnos.

En 1996 se inicia una nueva etapa de nuestra institución bajo el nombre de Jardín Infantil Bilingüe Plaza Sésamo, con sede en la carrera 7^o n^o 5-83 y a la cabeza de la Licenciada Clara Rincón de Melo como Rectora, Ovidio Melo Rolón como Administrador, Guillermo Acevedo Vargas y Gloria Inés Duarte de Acevedo como Directora del Preescolar.

Con el acto Notarial escritura 112 de Febrero 16 de 1996 de la Notaría Primera de esta ciudad, se adquiere por los antes nombrados la propiedad por compra a las Señoras Carolina Peláez y Martha Pacheco.

Se ofrecen los niveles de preescolar y primaria hasta el tercer grado.

En este nuevo proceso se incorporan áreas para el fortalecimiento de nuestro proyecto educativo como inglés intensivo, ajedrez, computación, música, pintura, expresión corporal y danzas, bajo el lema "HOMBRES NUEVOS PARA EL FUTURO".

En el año de 1998 cambiamos a la sede de la cra 6 n^o 4-65 y nuestra institución seguía creciendo año a año con el avance en los niveles de primaria, graduando así la primera promoción de básica primaria.

Por la aceptación de nuestra propuesta educativa, al crecimiento constante del alumnado y al inicio de la básica secundaria nos vimos en la necesidad de proyectarnos como una institución sólida, iniciando por darle un nombre



que recogiera el perfil de los futuros egresados y se optó por CAMBRIDGE SCHOOL, previa autorización del British Council, organismo Adjunto a la Embajada Británica, dado los lazos que nos unen por la utilización de los textos de la Universidad de Cambridge y por la acreditación de nuestros estudiantes con las pruebas internacionales de inglés, desde el 2006 el TOEFL y 2007-2011 FCE y IELTS con el British Council y CECAM, Bucaramanga.

Actualmente nuestro colegio funciona en la Carrera 5 n° 7-94, y a la cabeza de la Licenciada Clara Rincón de Melo como Rectora y Ovidio Melo Rolón como Director Administrativo, con una planta de personal de 18 docentes de tiempo completo y 12 de hora cátedra, ofrecemos todo el ciclo desde el preescolar hasta el 11º, entregando en el 2006 la primera promoción de 9 alumnos como Bachilleres académicos con énfasis en Lengua Extranjeras (inglés-francés) y acreditados con pruebas internacionales como el Michigan y el DELF A1.

1.9.2 MISION

La institución Educativa Cambridge School, brinda sin distinción alguna, una formación integral que permite a los estudiantes construir un proyecto de vida mediante el desarrollo de las competencias básicas, laborales y ciudadanas a partir de una avanzada concepción pedagógica personalizada y especializada, que incorpora el uso de las nuevas tecnologías y el bilingüismo, con miras a desarrollar habilidades, estimular el intelecto, la personalidad y la capacidad crítica. Los estudiantes egresados serán

DQS is member of:





personas reconocidas a nivel nacional por su disciplina, fortaleza, constante superación, corresponsabilidad social y convivencia pacífica.

1.9.3 VISIÓN

En el año 2018, la Institución Educativa Cambridge School, será la primera alternativa de educación bilingüe de nuestro departamento como consecuencia de la calidad de los estudiantes que se forman en el plano personal y académico, como hombres y mujeres responsables, honestos, y con grandes expectativas profesionales, de acuerdo a las necesidades de transformación y cambio imperante en el desarrollo regional, nacional e internacional.

1.9.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Establecer los derechos, deberes y obligaciones de la comunidad educativa, mediante procesos de participación y democracia
- Reflexionar y profundizar sobre los valores fundamentales por los que ha optado el nuevo colegio en su proyecto educativo: la reflexión y la sensibilidad como fundamento en el que sostiene la responsabilidad, la autonomía, la motivación, la honestidad, la justicia, el respeto, la actividad ecológica, el amor a la vida, la solidaridad
- Integrar los valores que fundamentan la convivencia en la cotidianidad

1.9.5 PRINCIPIOS RECTORES





La institución Cambridge School concibe la educación como un proceso cuyo objetivo fundamental es la formación del ser humano más allá de su desempeño académico, con el fin de aportar a la sociedad individuos capaces de vivir en libertad, trascendencia y armonía, con ellos mismos y con el medio que los rodea.

Esta conciencia de ejercer la educación como proceso donde se forma al ser humano integral, nos hace entender que este mismo ser, rico en pluralidad de dimensiones (intelectuales, espirituales, físicas y axiológicas), se encuentra en proceso, es decir, que nuestros niños y jóvenes son potencialmente cambiantes, ávidos de aprender (aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser) lo cual es factor motivante para la labor educativa, pues ésta se ejerce con la mirada utópica de cambio positivo tanto para el mismo hombre y mujer como para su entorno.

Atendiendo a esta pluridimensionalidad del ser humano, potenciado para desarrollarse como persona, en el ejercicio perseverante de aprender; la institución ha construido una matriz referencial en donde se plasma, de manera sencilla, el camino que conduce al fortalecimiento de los principios de su Proyecto Educativo Institucional.

1.9.6 FUNDAMENTOS

La pedagogía de nuestro colegio se fundamenta en una dimensión filosófica y antropología centrada en la persona. Esta concibe al ser humano como una

DQS is member of:



persona, en comunidad y como una persona en comunidad hacia la trascendencia.

Que el ser humano sea persona quiere decir que está situado en el mundo, que es corpóreo, que tiene una identidad propia, que es activo y que es libre y autónomo.

Que el ser humano sea una persona en comunidad quiere decir que es un ser con otros, que es más con otros, que es comunicación, afrontamiento, responsabilidad.

Que el ser humano sea una persona en comunidad hacia la trascendencia quiere decir que va más allá de sí mismo (que se trasciende) y de los demás: que su ser más persona lo realiza en la apertura a una dignidad siempre mayor.

El colegio ha optado por el Aprendizaje Significativo, que tiene hoy su plena realización en la Educación Personalizada, cuyos fundamentos filosóficos y pedagógicos se inspiran principalmente en el Personalismo de Emmanuel Mounier y en la propuesta de Jean Piaget y Liev Semionovich Vygotski, respectivamente; y cuyos principios, derivados del concepto de “Persona”.

1.10 REGLAMENTO ESTUDIANTIL

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Artículo 12. COMITÉ DE CONVIVENCIA ELSCOLAR

- **El Comité Escolar de Convivencia está conformado por:**

- La rectora del establecimiento educativo, quien preside el comité.
 - El personero estudiantil.
 - El presidente del consejo de padres de familia.
 - El representante de los estudiantes.
 - Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.
- **Funciones del Comité Escolar de Convivencia. Son funciones del Comité según el Decreto 1965:**

Artículo 26. Acciones o decisiones. El comité escolar de convivencia, en el ámbito de sus competencias, desarrollará acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos a partir de la implementación, desarrollo y aplicación de las estrategias y programas trazados por el Comité Nacional de Convivencia Escolar y por el respectivo comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar, dentro del respeto absoluto de la Constitución y la ley.

Además de lo anterior, en la Institución Educativa Cambridge School, el Comité estará a cargo de lo siguiente:

A. Identificar, documentar, analizar y resolver conflictos entre cualquier miembro de la comunidad educativa.



- B. Liderar en la institución acciones que fomenten la convivencia y la construcción ciudadana.
- C. Promover la participación de la institución en los programas de la región.
- D. Convocar espacios de conciliación
- E. Activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar.
- F. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia.
- G. Hacer su propio reglamento.
- H. Hacer su plan de acción.

- **Responsabilidades de la Institución Educativa Cambridge School en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar.**

- a. Identificar reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de los derechos sexuales y reproductivos.
- b. Garantizar a los estudiantes, docentes y directivo docente el respeto a la dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar.
- b. Implementar el comité escolar de convivencia.
- c. Desarrollar los componentes de prevención, promoción y protección a través del manual de convivencia.



- d. Revisar y ajustar el proyecto educativo institucional en el manual de convivencia y en el SIEE.
- e. Involucrar a la comunidad educativa en los procesos de mitigación y de solución de los conflictos escolares.
- f. Desarrollar estrategias e instrumentos que promuevan la convivencia escolar.
- g. Adoptar y generar estrategias que promuevan la convivencia escolar.
- h. Participar en los procesos de actualización y de formación docente y de evaluación del clima escolar de la institución.
- i. Contribuir a la construcción, aplicación y actualización del manual de convivencia.

TITULO IV

DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DE LOS ESTUDIANTES

Artículo 13. DE LOS ESTUDIANTES.

El estudiante de la INSTITUCIÓN CAMBRIDGE SCHOOL está cobijado por todos los derechos consagrados en la Constitución Nacional, Código de Infancia y Adolescencia, en la Ley General de Educación, ley 1620 del 15 de marzo del 2013 y su decreto reglamentario y demás normas concordantes.

Artículo 14. PERFIL DE ESTUDIANTE CAMBRIDGE SCHOOL

1. El estudiante del Cambridge School es conocedor y practicante de los principios filosóficos propuestos por la institución.
2. Es una persona íntegra de calidades morales, éticas y sociales, que se desenvuelve con eficiencia y eficacia en el medio, dando ejemplo de responsabilidad, honestidad y cumplimiento.
3. Capaz de conciliar, autónomo y participativo.
4. Sobresaliente en su desempeño, racional, con sentido crítico y analítico, capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad, enriquecer su entendimiento y alcanzar su realización y progreso integral.
5. Poseer y dominar los conocimientos del área bilingüe (Ingles-Lengua Castellana), para tener oportunidades de continuar en la educación superior y en el campo laboral.
6. Practicante de pulcritud, puntualidad, organización y autoestima como integrante de la comunidad en donde se desarrolla.
7. Una persona consciente de sus deberes y derechos con la sociedad y el medio ambiente.
8. Un líder en cada uno de los campos donde se desempeña con las características propias de libertad, democracia y calidad total.

Artículo 15. DERECHOS DEL ESTUDIANTE

Son derechos del estudiante:

1. Ser respetado en su dignidad e integridad personal.
2. Recibir atención oportuna y eficaz por parte de todo el personal que labora en el colegio.
3. Ser escuchado y estimulado por su director de grupo, para mejorar su quehacer estudiantil en todos los aspectos.
4. Recibir buen ejemplo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Ser evaluado justamente y sin ninguna discriminación.
6. Expresar respetuosa y oportunamente sus opiniones acerca de la educación y el trato que recibe.
7. Ser escuchado antes de ser sancionado.
8. Recibir una educación que le permita el libre desarrollo de su personalidad y su bienestar.
9. Participar activamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
10. Participar en los programas deportivos, culturales y religiosos programados por el colegio.
11. Asistir a todas las clases y presentar las evaluaciones orales, escritas y
Demás prácticas que le sean asignadas.
12. Presentar las evaluaciones académicas dentro de los términos establecidos por este Manual de Convivencia.



13. Presentar las evaluaciones y trabajos en forma extemporánea cuando sea por ausencia y ésta sea justificada por la coordinación dentro de los términos establecidos por el presente Manual.
14. Conocer oportunamente los resultados del proceso de evaluación.
15. Utilizar adecuada y oportunamente los recursos didácticos y la planta física de la institución.
16. Dar las sugerencias que crea oportunas para mejorar el funcionamiento De la institución.
17. Pensar con independencia y obrar de manera autónoma y armónica dentro del entorno.
18. Ser orientado en la búsqueda de caminos y alternativas que le permitan actuar y encontrar soluciones a los problemas.
19. Tener una adecuada socialización y respeto hacia sus profesores y Compañeros, para poder construir el propio proyecto de vida en un ambiente de convivencia.
20. Beneficiarse de todos los servicios complementarios explicados en este Manual.
21. Obtener certificados y constancias con las normas que el colegio y el Ministerio de Educación Nacional tienen establecidas para su expedición.



22. Cuando el estudiante sienta que se le ha tratado injustamente o, en caso de error comprobado en el boletín académico y/o en evaluaciones, el estudiante tiene derecho a presentar su reclamación por escrito, ante la dirección académica o de convivencia, y a obtener una respuesta adecuada a ésta.

23. Todos los estudiantes tienen derecho a elegir y ser elegidos, para conformar los Cuerpos Colegiados del Gobierno Escolar.

Artículo 16. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta que la libertad está condicionada y limitada por exigencias de la convivencia y el bien común, lo cual comprende no coartar la libertad y bienestar de los demás.

La libertad es responsable, esto quiere decir, que genera la obligación tanto de no traspasar el derecho ajeno como de responder por las consecuencias de sus actos.

Siendo conscientes de que el ejercicio de las libertades y derechos anteriores nombrados y otros similares, inherentes al ser personal, excluyen el abuso e implican claros deberes frente a la convivencia con los demás. (Art. 95 de la Constitución Nacional).

Teniendo claro que en el proceso educativo, la principal responsabilidad recae sobre el educando. Que es él, fundamentalmente, quien debe enfrentarse a su educación. Que ser educado es aprender a luchar, esforzarse por llegar a ser mejor, intentar conseguir los objetivos personales que la propia vocación reclama.



Los estudiantes de la INSTITUCION EDUCATIVA CAMBRIDGE SCHOOL asumen deberes tales como:

1. Cumplir con sus responsabilidades académicas.
2. Vivenciar los valores institucionales: Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Honestidad, Orden y Calidad.
3. Respetar a todos los miembros que conforman la comunidad educativa sin distingo de clases, credos, cargos, raza, etc.
4. Cumplir con el horario del colegio.
5. Los estudiantes que acumulen más de tres retardos durante el periodo por Incumplimiento en los horarios de ingreso a clases, deberán presentarse con sus padres de familia o acudientes para iniciar proceso disciplinario.
6. No agredir físicamente a ningún miembro de la comunidad educativa.
7. No maltratar a otros de palabra usando mal lenguaje o llamándolos por sobrenombres o ignorándolos deliberadamente.
8. Contribuir y cumplir efectivamente con su buen comportamiento y hábitos de estudio para que el proceso de enseñanza – aprendizaje tenga éxito.
9. Participar en los programas de prevención de consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas desarrolladas en la institución a nivel grupal e individual.



10. Solicitar permiso ante la Coordinación de Convivencia, cuando deba ausentarse o llegar retrasado, siempre y cuando el permiso se solicite con base en una autorización escrita o personal del padre o acudiente y se haga el mismo día de la ausencia. El colegio no aceptará excusas telefónicas. El estudiante y sus padres, asumirán la responsabilidad de la inasistencia.
11. El estudiante debe presentar al Coordinador de Convivencia, una excusa al día siguiente de haberse ausentado.
12. En caso de presentar inasistencia por dificultades de salud el estudiante debe presentar excusa médica expedida por su E.P.S. o entidad prestadora de servicios de salud a la que se encuentre inscrito. La institución se reserva el derecho a comprobar la veracidad de dichas certificaciones.
13. Las fechas de iniciación y finalización de los diferentes espacios de trabajo académico del año, al igual que las temporadas de vacaciones, son dadas a conocer a toda la comunidad educativa con suficiente anticipación. Los estudiantes deben cumplir, puntualmente, con la asistencia en las fechas establecidas. El colegio no otorga permisos adicionales a las temporadas vacacionales establecidas en el cronograma anual.
14. Traer y mantener los elementos indispensables para el cumplimiento de los deberes escolares, debidamente marcados.
15. Orientar su trabajo hacia la consecución de metas positivas, respetar la orientación al logro y la excelencia académica.
16. Preparar con suficiente anticipación sus evaluaciones y presentarse a las mismas en los horarios establecidos por el colegio.



17. Recibir el informe académico de mitad de periodo, circulares, boletín disciplinario u otros documentos, regresándolos al día siguiente debidamente firmados.
18. Asistir y ser puntual en todas las clases, celebraciones culturales, sociales, deportivas y religiosas, programadas dentro y fuera del plantel.
19. Como muestra de respeto y cortesía, los estudiantes deben ponerse de pie, saludar y estar en orden cuando un adulto visite el aula.
20. Permanecer en los salones durante las horas de clase, sin alterar el normal desarrollo del trabajo académico. No abandonar los salones de clase sin la autorización de un docente.
21. Cuidar y velar por el buen mantenimiento de la planta física y los recursos que utilice en su proceso de formación.
22. Los teléfonos móviles permitidos y equipos de audio deben permanecer fuera de funcionamiento durante las clases depositados en las cajas dispuestas para el programa Enfócate, por lo tanto deben apagarlos y depositarlos al entrar a clase y prenderlos únicamente al descanso; su cuidado es responsabilidad absoluta del estudiante y la familia, por lo tanto, el colegio no se responsabiliza, en caso de daño o pérdida de los mismos.
23. No traer al colegio dispositivos móviles u otro tipo de elemento que genere formas de comunicación diferentes al sistema de voz.

24. Se debe consultar las tareas que se publican diariamente en la página institucional, para que en familia puedan programar tiempos y hacer seguimiento al desarrollo de las mismas.

25. Es responsabilidad de todos los estudiantes mantener y disponer de sus materiales diariamente y cuando sea necesario, de acuerdo con los requerimientos de cada una de las áreas.

26. Entregar al Coordinador de Convivencia o al encargado de cosas perdidas todo objeto que se encuentre y no le pertenezca.

27. Solucionar los conflictos por medio de la conciliación y diálogo civilizado, fundamentado en la fuerza de la verdad y el amor.

28. Representar al colegio en las actividades deportivas, artísticas, culturales, sociales, etc., en las cuales la institución considere conveniente su participación, cumpliendo para ello con las horas de entrenamiento, ensayo o práctica de las mismas.

29. No traer juguetes bélicos u objeto alguno que lastime a cualquier miembro de la comunidad.

30. No está permitido traer al colegio consolas portátiles de video juegos, juguetes (sino son solicitados). Estos aparatos serán guardados por la Coordinación de Convivencia y serán devueltos al estudiante a la salida de la jornada escolar.

31. No participar ni propiciar juegos de azar en el colegio.

32. Conservar en el salón excelente comportamiento.



33. Dirigirse a las personas por su nombre y no por sobrenombre.
34. No traer material impreso, vulgar, irrespetuoso de la dignidad del ser humano, o inadecuado al contexto escolar, ni publicarlo por cualquier medio.
35. No utilizar las páginas sociales si es menor de 14 años y los mayores de 14 no utilizarlas para agredir o maltratar la dignidad de otra persona.
36. No mostrar comportamiento insubordinado, ni irrespetuoso en clase ni fuera de ella con miembro alguno de la comunidad educativa.
37. Acatar los reglamentos establecidos para el funcionamiento de todos los servicios complementarios brindados en la institución.

1.11 DE LOS SIGNOS Y SIMBOLOS DEL COLEGIO

1.11.1 SIGNOS Y SIMBOLOS

Constituyen los signos y símbolos de la Institución Educativa Cambridge School, El Escudo, La Bandera, El logo símbolo, El Himno y El Uniforme

1.11.2 EL ESCUDO

De forma romboide consta de cuatro secciones separadas por una cruz en el centro, en el recuadro superior izquierdo un león que representa el liderazgo que debe ejercer nuestra comunidad educativa, en el recuadro superior derecho la familia como base de la sociedad y la unión familiar de nuestra institución; En el recuadro inferior izquierdo el átomo como símbolo de



ciencia y tecnología que representa el uso de esta como herramienta fundamental ante los cambios y retos de nuestra sociedad globalizada en la que está inmersa la comunidad educativa y en el recuadro inferior derecho, un libro abierto como como signo de toda fuente de conocimiento e información y un sol en el horizonte mostrando el camino a seguir.

1.11.3 LA BANDERA

Se recoge en dos colores Beige y Azul oscuro con el escudo sobre la franja central, nuestros colores representan “La Pulcritud y el Respeto por las instituciones que profesan nuestros estudiantes, Elegancia, Seriedad, Vivacidad y entusiasmo con que deben asumir sus destinos e imprimirle a sus estudios”.

1.11.4 EL LOGOSIMBOLO

El logo símbolo es nuestra marca corporativa con la que se ha renovado la imagen institucional y en el que se representa la edificación en donde funciona nuestra institución como referente para nuestra comunidad educativa.



1.11.5 EL HIMNO

This is our home
Our Cambridge School
It's a place in which
We can value what we do
We're really proud
Of our dear School
Here we feel respect and love.

Science and virtue
Are instructed every day
You will always find
In our souls and mind
The wealth of spirit
The life in our eyes
And the hope in our hearts.

This is our home
Our Cambridge School
It's a place in in which
We can value what we do
We're really proud
Of our dear School
Here we feel respect and love.

DQS is member of:



1.11.6 EL UNIFORME

El vestido institucional promueve la identidad del Colegio e identifica a sus Estudiantes en todas las actividades. Tiene además una función de seguridad y debe ser portado con respeto. Los Estudiantes están obligados a presentarse al Colegio debidamente aseados, con el uniforme correspondiente, completo y en buen estado, para las actividades académicas y extra clases en las que represente al Colegio. Los uniformes establecidos por el colegio, (diario, educación física), deberán llevarse adecuadamente y en los días establecidos para cada uno. No está permitido el uso de ninguno de los uniformes en actos públicos que no hayan sido organizados por el colegio

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:

NIÑOS	NIÑAS
<ul style="list-style-type: none"> - Camiseta blanca cuello V, manga corta con el logotipo del colegio. - Sudadera según modelo. - Media-media blanca. - Zapatos tenis color blanco. 	<ul style="list-style-type: none"> - Camiseta cuello V. manga corta color blanco con el logotipo del colegio. - Sudadera según modelo. - Media-media blanca. - Zapatos tenis color blanco.



UNIFORME DE USO DIARIO:

NIÑOS	NIÑAS
<ul style="list-style-type: none">- Camisa blanca de cuello corbata.- Corbata azul marino.- Pantalón de jean clásico azul oscuro con el escudo del colegio.- Saco de lana color anaranjado con el logo del colegio, según modelo.- Medias negras (no tobilleras).- Zapatos negro colegiales de cordón.	<ul style="list-style-type: none">- Camisa blanca de cuello corbata.- Corbata del mismo color de la falda.- Jardinera escocesa según modelo. A media rodilla- Saco de lana color anaranjado con el logotipo del colegio, según modelo.- Media blanca de lana hasta la rodilla.- Zapatos negros de correa.

Es de carácter obligatorio el uso del cinturón negro para los jóvenes.



CAPITULO II DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

INTRODUCCION

La propuesta pedagógica tiene como objetivo formar en valores a los estudiantes de la institución educativa Cambridge School a través del deporte, además de mejorar las falencias físicas encontradas en los estudiantes de la institución.

Durante las primeras semanas de inducción se vio reflejada la pérdida de valores y algunos problemas de coordinación motriz en algunos estudiantes, por lo cual escogí el handball como deporte de conjunto para usarlo como una estrategia pedagógica y formativa para solucionar estos problemas encontrados

La intención es buscar que por medio del deporte de conjunto los alumnos aprendan a valorar la importancia del trabajo en equipo, que sean solidarios con sus compañeros de equipo, adaptar unas reglas de juego, respeto al adversario, entender los comandos de mando, seguir las instrucciones, entre otros. Son muchos los valores que se aprenden en la práctica deportiva, juegos y actividad física. También se busca el mejoramiento coordinativo motriz, cualidades del juego como desplazamientos, atrapar, saltar, fintar, cambios de ritmos, lanzamientos, rebotes y muchas más cualidades que permitirá desarrollar, mantener y mejorar las valencias encontradas.

2.1 TITULO DE LA PROPUESTA

EL HANDBALL COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE LA COORDINACION MOTRIZ Y LA FORMACION DE VALORES

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema que existe en algunos estudiantes de coordinación motriz y en nuestra sociedad en cuanto a la falta de valores nos presenta una perspectiva desfavorable para nuestros jóvenes que son el futuro. Deben ser formados en valores para ser favorables a la sociedad más adelante.

En nuestra sociedad algunos valores se han ido perdiendo como la solidaridad, la honestidad, la ética, el trabajo en equipo, el respeto entre otros.

La valencia de valores es una problemática muy común en nuestra sociedad, en las instituciones pero con el uso del deporte y el juego como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de los valores es una herramienta muy buena e importante del cual se van a obtener resultados positivos.

Arnol en (1991) dice que el deporte puede utilizarse con malos y buenos propósitos. Bien aplicado, puede enseñar resistencia y estimular un sentimiento de juego limpio y un respeto por las reglas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses personales a los del grupo.

2.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

El uso del handball como estrategia pedagógica para el desarrollo motriz y la formación de valores en los estudiantes de la institución educativa Cambridge School de la ciudad de pamplona Colombia.

2.4 JUSTIFICACION

El deporte en si contiene un innumerable conjunto de valores, tanto sociales como personales, además lleva a que el estudiante desarrolle sus capacidades coordinativas motrices y que revierten en beneficios de los practicantes, por lo cual hacemos uso del mismo para desarrollar este trabajo.

El juego y el deporte son una herramienta importante ya que el placer de recrearse y jugar influye en el estado de ánimo de los estudiantes al igual que nos permite el desarrollo de las capacidades de coordinación motriz, también el uso de reglas en el juego y el deporte permiten formar y crear espacios donde los alumnos aprenden, crean y relacionan las situaciones de juego con la vida cotidiana fuera de la institución. Además trae beneficios propios de la actividad física que repercuten en el estado físico del cuerpo y por ende en el psicológico, ejercitarse regularmente es bueno para el humor, la memoria o el aprendizaje, explica el psiquiatra **John Raley**.

2.5 OBJETIVOS

2.5.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollo de la coordinación motriz y fortalecimiento de valores a través del juego, la práctica deportiva y la actividad física

2.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- La importancia de trabajar en equipo, la solidaridad y el juego limpio dentro y fuera de la institución
- Crear a través del deporte conductas de fortalecimiento de la coordinación motriz en los estudiantes
- Obtener destrezas físicas y estratégicas propias y generales del deporte handball
- Conocer y poner en práctica un deporte de carácter olímpico, sus reglas y forma de juego

2.6. MARCO TEORICO

EDUCACION EN VALORES

Un aspecto importante de la educación, es que los maestros deben prestar especial atención en sus clases a los importantes **valores humanos** que están siendo desatendidos e ignorados en favor de una educación concebida como una herramienta para encontrar un empleo en el mercado actual mientras que para encontrar un trabajo es tan importante también enseñar a los alumnos los **valores humanos**, la tolerancia, independencia y pensamiento crítico, además de la formación intelectual y académica que reciben a lo largo de su educación.

No podemos deparar esta parte del sistema educativo del resto cuando este elemento en particular es lo que completa el conocimiento de un estudiante con valores útiles para la sociedad y el individuo. En los últimos años, la educación ha sido mal interpretado como un mero instrumento para lograr un mejor estatus social, objetivos de trabajo o mayores beneficios económicos. Este ha sido al menos parcialmente responsable de la deserción escolar y las tasas de fracaso escolar, especialmente en los hispanos. Tenemos que dar prioridad a la educación humana integral de la persona como un valor en sí mismo, las matemáticas y la historia de lado, lo más importante es que os estudiantes puedan aprender a través de su educación, pensar por sí mismos. Esto es lo que va hacer de la educación la transmisión del conocimiento y de la humanidad otra vez

EL DEPORTE

Parlebás (1988) define el juego deportivo como el conjunto finito y enumerable de las situaciones motrices codificadas bajo la forma de competición, e institucionalizada. Del mismo modo define el juego deportivo como toda situación motriz e enfrentamiento codificado, llamado juego o deporte por las instancias sociales.

Para Cobertin (1960), citado por Hernández Moreno (1994) restaurador de las olimpiadas modernas en 1986 el deporte es culto voluntario y habitual del intenso ejercicio muscular, apoyado en el deseo de progresar y que puede llegar hasta el riesgo

EL JUEGO

Se define como la actividad que realiza uno o más jugadores, empleando su imaginación o herramientas para crear una situación con un número determinado de reglas, con el fin de proporcionar entretenimiento o diversión. Existen juegos competitivos, donde los jugadores tienen que lograr un objetivo, y juegos no competitivos, donde los jugadores buscan simplemente disfrutar de la actividad. Los juegos normalmente se diferencian de los trabajos por el objeto de su realización. Sin embargo, en muchos casos estos no tienen una diferencia demasiado clara. Asimismo, el juego se utiliza como herramienta educativa, pues en la mayoría de los casos funcionan estimulando habilidades prácticas y psicológicas. También un juego es considerado un ejercicio recreativo sometido al concurso de reglas.

Schiller defiende, con su teoría del recreo, que el juego sirve para recrearse ya que es uno de los beneficios mayores del juego. El elemento principal del juego es el placer y el sentimiento de libertad.

Según Huizinga en su libro de “ Homo Ludens “ citado por Hill (1976) dice el juego es una actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacio y tiempo, atendiendo a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas, que tienen su objetivo en sí mismo y se acompaña de un sentido de tensión y alegría.

ACTIVIDAD FISICA

Según la **OMS** se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. La actividad física no debe confundirse con el ejercicio. Este es una variedad de actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o mantenimiento de uno o más

componentes de la aptitud física. La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas.

Aumentar el nivel de actividad física es una necesidad social, no solo individual. Por lo tanto, exige una perspectiva poblacional, multisectorial, multidisciplinaria y culturalmente idónea

La actividad física es todo aquello, que se realice en constante movimiento, cuando quemas grasa corporal y simplemente ejercitas tu cuerpo para mantenerlo saludable, una actividad física crea muchos conceptos, como nadar, correr, caminar, practicar yoga, practicar tai chi, hasta ir al gimnasio a ejercitarte. La **actividad física** comprende un conjunto de movimientos del cuerpo obteniendo como resultado un gasto de energía mayor a la tasa del metabolismo basal. A veces se utiliza como sinónimo de ejercicio físico, que es una forma de actividad varios aspectos de la condición física. La actividad física que realiza el ser humano durante un determinado período mayor a 30 minutos y más de tres veces por semana generalmente ocurre en el trabajo o vida laboral y en sus momentos de ocio. Ello aumenta el consumo de energía considerablemente y el metabolismo de reposo, es decir, la actividad física consume calorías.

EL VALOR

El valor es una cualidad especial que hace que las cosas sean estimadas en sentido positivo o negativo. Si nos referimos al valor de un producto o un bien material, el valor es según como lo aprecie cada quien, pero si nos referimos a un acto de bien o norma social, este valor será estimado para algunos positivos y para otros negativos. Todo depende del enfoque que le da la persona. El valor es subjetivo y esto quiere decir que es Diógenes Rosales independiente del sujeto, que no se confunde ni con las cosas ni con las impresiones que se tiene de las cosas.

Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto en todo su ámbito. "Puesto que los valores no son cosas, ni elementos de las cosas, entonces los valores son impresiones subjetivas de agrado o desagrado, que las cosas nos producen a nosotros y que nosotros proyectamos sobre las cosas. Se ha acudido entonces al mecanismo de la proyección sentimental; se ha acudido al mecanismo de una objetivación, y se ha dicho: esas impresiones gratas o ingratas, que las cosas nos producen, nosotros las arrancamos de nuestro yo subjetivo y las proyectamos y objetivamos en las cosas mismas y decimos que las cosas mismas son buenas o malas, o santas o profanas". (García Morente, 1992).

Existen diversos tipos de valores como son los valores económicos, los valores sociales y los valores morales o espirituales. La axiología no puede jerarquizar los valores, cada uno tiene aspectos o propiedades importantes y además interaccionan entre sí. Son anti-valores aquellos que devalúan el mundo en su riqueza natural y espiritual.

COORDINACION

La coordinación es la cualidad que permite combinar la acción de diversos grupos musculares para la realización de movimientos con un máximo de eficiencia y economía, es la capacidad física que permite al deportista realizar movimientos orientados a la obtención de un gesto técnico. La coordinación "regula" la utilización de las demás capacidades físicas, de modo que estas concluyan en el movimiento o gesto deportivo deseado.

La coordinación muscular o motora es la capacidad que tienen los músculos esqueléticos del cuerpo de sincronizarse bajo parámetros de trayectoria y movimiento. El resultado de la coordinación motora es una acción intencional, sincrónica y sinérgica. Tales movimientos ocurren de manera eficiente por contracción coordinada de la musculatura necesaria así como el

resto de los componentes de las extremidades involucradas. La coordinación muscular está mínimamente asociada con procesos de integración del sistema nervioso, el esqueleto y el control del cerebro y la médula espinal.

El cerebelo regula la información sensitiva que llega del cuerpo, coordinándola con estímulos procedentes del cerebro, lo que permite realizar movimientos finos y precisos. Junto a esta coordinación de movimientos, el cerebelo regula y controla el tono muscular

Un movimiento es coordinado cuando se ajusta a los criterios de precisión, eficacia, economía y armonía *Castañer y Camerino (1991)*

HANDBALL O BALON MANO

Los investigadores tratan de buscar similitudes y puntos de contacto con juegos propios de los griegos y los romanos. Parece lógico pensar que la agilidad del hombre con sus manos pudo llevarle ya en las primeras civilizaciones conocidas a utilizarlas para sus juegos. Sin embargo, el balonmano, tal y como se entiende ahora, es un deporte realmente muy joven, del primer cuarto del siglo XX.

En cualquier caso, también es cierto que en la antigua Grecia existió el «juego de urania», en el que se usaba un balón de medidas parecido a una manzana que debía ser sostenido en el aire. En uno de los libros fundamentales de la literatura clásica, la *Odisea*, Homero habla de este juego y explica cómo dos de sus protagonistas lanzaban la pelota al aire en dirección a las nubes y la cogían saltando, antes de que sus pies volvieran a pisar el suelo. Algunas escenas de este tipo de diversión fueron halladas en la muralla de Atenas en 1926.

Posteriormente, también entre los romanos el médico Claudio Galeno había aconsejado a sus enfermos la práctica del harpastum, una modalidad que se realizaba con una pelota y con las manos. Aquello aconteció alrededor de los años 150 a. de C. Mucho más adelante, ya en la Edad Media, el trovador Walter Von der Vogelwide describió asimismo el «juego de la pelota», que consistía en atrapar el balón en vuelo de una forma parecida a como se lo pasan ahora los jugadores de balonmano. Era practicado principalmente en la Corte y los trovadores lo bautizaron como el «primer

juego de verano». De todos modos, era una práctica deportiva no estructurada, sin ningún tipo de reglamento ni de normas.

El **balonmano**, **handball** o **hándbol** (términos procedentes del término alemán *handball*) es un deporte de pelota en el que se enfrentan dos equipos. Cada equipo se compone de siete jugadores (seis jugadores y un portero), pudiendo el equipo contar con otros siete jugadores reservas que pueden intercambiarse en cualquier momento con sus compañeros. Se juega en un campo rectangular, con una portería a cada lado del campo. El objetivo del juego es desplazar una pelota a través del campo, valiéndose fundamentalmente de las manos, para intentar introducirla dentro de la meta contraria, acción que se denomina gol. El equipo que marque más goles al concluir el partido, que consta de dos partes de treinta minutos, es el que resulta ganador, pudiendo darse también el empate.

Han sido numerosos los juegos de pelota que han utilizado las manos a lo largo de la historia; no obstante, el balonmano moderno es relativamente reciente, pues sus primeras reglamentaciones se remontan a los últimos años del siglo XIX y la estandarización definitiva de las mismas no llegó hasta 1926, año en que se uniformizaron las reglas para el juego entre equipos de once jugadores y al aire libre, el denominado balonmano a 11. Dicha modalidad llegó a participar en los Juegos Olímpicos de Berlín 1936, pero con el paso de los años, el balonmano comenzó a practicarse en pista cubierta, lo que hizo que el número de jugadores se redujera a siete. Pese a que durante un tiempo convivieron el balonmano a once y a siete, solo este último pervivió, debutando como deporte olímpico en los Juegos Olímpicos de Múnich 1972.

2.7. MARCO LEGAL

2.7.1. LEGISLACIÓN DEPORTIVA

La modificación del artículo 52 de la constitución política de Colombia ya que es el soporte constitucional y legal del deporte en Colombia.

ARTICULO 52. Modificado. A.L. 2/2000, art. 1º. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

LEY 181 DE 1995

“Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física y se crea El Sistema Nacional del Deporte”

Disposiciones preliminares

Objetivos generales y rectores de la ley.

Art. 1º. Objetivos general de la ley son patrimonio fomento, la divulgación, planificación, coordinación, ejecución y asesoramiento de la práctica del deporte.

Art. 3º. Para garantizar acceso del individuo y la comunidad al conocimiento y práctico del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. El estado tendrá en cuenta los siguientes rectores:

1. Integrar la educación y las actividades físicas en el sistema educativo en todos sus niveles.
2. Fomentar proteger apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones.
3. Coordinar gestiones deportivas con las gestiones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y apoyar el desarrollo de estos.

4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación en personas con discapacidad física, psíquicas, sensoriales, tercera edad y sectores vulnerables para facilitar oportunidades de prácticas deportivas.
5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y recreación como habito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social.
6. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en una coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes.
7. Ordenar, difundir el conocimiento y la enseñanza deportiva, además de fomentar las escuelas deportivas para perfeccionar y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar.
8. Formar a técnicos y profesionales para mejorar la calidad técnica del deporte la recreación y el tiempo libre.
9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas.
10. Estimular la investigación científica de las diferentes ciencias aplicadas al deporte para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportistas.

11. Velar por la práctica deportiva y que esté exenta de violencia y que pueda alterar los resultados de las competencias.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con el equipamiento necesario.
13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras que cubran las necesidades del deporte y la recreación.
14. Favorecer las manifestaciones del deporte la recreación y los eventos folclóricos o tradicionales en las fiestas típicas arraigadas en el territorio nacional.
15. Compilar sumista y difundir la información y documentos relacionados con la educación física, el deporte y la recreación los resultados de investigación, estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas.
16. Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación.

Principios fundamentales

Art. 4 Derecho social

El deporte, la recreación y el aprovechamiento libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona.



Universalidad: Todos los habitantes de Colombia tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación.

Participación comunitaria: La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación, control y vigilancia en la práctica del deporte, recreación y aprovechamiento libre de manera individual o comunitaria.

Participación ciudadana: Deber de todos los colombianos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Integración funcional: las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento del desarrollo y práctica del deporte, concurrirán al cumplimiento de sus fines, mediante recursos y acciones en los términos establecidos en la presente ley.

Ética deportiva: La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservara la sana competencia, pundonor y respeto a las normas de las actividades.

DE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Art. 6 En función obligadas de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover ejecutar dirigir y controlar actividades de recreación, elaborar programas de desarrollo y estímulo de estas actividades de conformidad con el plan nacional de recreación. La responsabilidad en el campo de la recreación le corresponde al estado y a las cajas de compensación familiar. Además con el apoyo de Coldeportes impulsaran y desarrollaran la recreación, las organizaciones populares.

Art. 7 los entes deportivos departamentales y municipales coordinan y promoverán la ejecución de programas de programas recreativos para la comunidad, con la asociación con entidades públicas y privadas.

Art. 9 El ministerio de educación Nacional, Coldeportes y entes propiciaran el desarrollo de la educación extraescolar de la niñez y de la juventud:

1. Fomentar la formación de educadores en el campo extraescolar y la formación de líderes juveniles que promueven la creación de asociaciones y movimientos de niños y jóvenes.

DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Art. 10: Define educación física la disciplina científica cuyo objetivo de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la ley 115 de 1994.

Art. 11: Corresponde al (MEN), la responsabilidad de dirigir, orientar capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación. Física de los niveles de preescolar, básica primaria Ed. Secundaria e Instituciones escolares especializadas para personas con discapacidad física psíquica y sensorial.

DEL DEPORTE

DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

Art. 15 El deporte en general, es la especifica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental.

Art. 16 las formas de desarrollar el deporte son:

Deporte formativo: Es contribuir al desarrollo integral del individuo, comprendiendo los procesos de iniciación, fundamentación y

perfeccionamiento deportivo. Tiene lugar en los programas del sector formal e informal.

Deporte social comunitario: es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad.

Deporte universitario: Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de la universidad. Tiene lugar en el bienestar universitario de las instituciones definidas por la ley 30 de 1992.

Deporte asociado: Es el desarrollo por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental y nacional con el objetivo de un alto rendimiento afiliados a ellas.

Deporte competitivo: Es el conjunto de eventos torneos cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado.

Deportes de alto rendimiento: Es la práctica deportiva de organización nivel superior. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades del deportista.

Deporte aficionado: Es aquel que no admite pago o indemnización a favor de los jugadores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.

Deporte profesional: Es aquel que admite como competidor la norma de la federación internacional y este ya se ha modificado.

2.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este punto se resaltarán las actividades realizadas durante la aplicación de la propuesta pedagógica, siendo mencionadas las más relevantes.

2.8.1. PLAN DE AREA

Docente practicante : Miguel Ángel Arenas Payares
Docente Supervisor: Yeremy Felipe Guarín Torres

Grados: 5, 6, 7, 8 , 9 , 10

Peri odo	Competencia	Te ma	Subtema	F ec h a	Evaluaciones
T E R C E R O	<ul style="list-style-type: none"> - C. motriz: aplico a mi proyecto de coordinación motriz fundamentos basados en la coordinación (desarrollo motor, técnicos del cuerpo, condición motora y lúdica motriz) 	D E P O R T E B A L O N M A N O	<ul style="list-style-type: none"> - BALON MANO 	A G O S T O S E P T I E M B R E O C T U B R E	<ul style="list-style-type: none"> - Conozco y entiendo las reglas del balón mano: soy consciente de las dimensiones el terreno de juego , soy consciente de la duración de un partido de juego según las categorías, función del portero y jugadores
			<ul style="list-style-type: none"> - Historia del balón mano 		<ul style="list-style-type: none"> - Identifico mis debilidades y fortalezas coordinativas , psicológicas y mentales, acondiciono mi mente, adquiero buena condición coordinativa
			<ul style="list-style-type: none"> - Reglas del balón mano 		<ul style="list-style-type: none"> - Domino los gestos técnicos propios del deporte
	<ul style="list-style-type: none"> - Terreno de juego, duración de un partido, los jugadores, el portero, el área de portería, como puede jugarse el balón, el gol, el saque de centro, banda y portería, golpe franco, lanzamientos de los siete metros 		<ul style="list-style-type: none"> - Ejecuto de manera correcta las acciones e juego, siguiendo los parámetros de la clase, con pleno conocimiento de las reglas de juego 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Acondicionamiento coordinativo motriz : - Capacidades condicionales coordinativas y especiales (locomoción, equilibrio, fuerza, resistencia 				
	<ul style="list-style-type: none"> - Gestos técnicos: atrapar, lanzar, desplazamientos, cambios de dirección, lateralidad, dominio del balón, etc. 				
	<ul style="list-style-type: none"> - Juego: ejecución de juego, aplicando gestos técnicos y reglamentación 		<ul style="list-style-type: none"> - Comprendo y aplico los valores aprendidos a través del juego 		



	<ul style="list-style-type: none"> - C. axiológica corporal: aplico con autonomía los fundamentos de la coordinación motriz que favorecen al cuidado de sí mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Valores: juego limpio, trabajo en equipo, compañerismo, respeto al contrario y compañeros de equipo, solidaridad, etc. 	
--	---	--	--

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
Alumno – Docente: Miguel Ángel Arenas Payares					
Supervisor: Yeremy Guarín Torres					
Institución Educativa Cambridge School					
Objetivo: Ejecución de la propuesta pedagógica					
Fecha	Semana	Tema	Grados	Duración	Evaluación
Del 22 al 25 agosto	1	<ul style="list-style-type: none"> - Historia y evolución - Reglas del balón mano 	5, 6, 7, 8, 9, 10	2 horas	Observación directa y formativa
Del 28 al 31 Agosto	2	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos del balón mano, dominio del balón y desplazamientos propios del juego 	5, 6, 7, 8, 9, 10	2 horas	Observación directa y formativa
Del 4 al 7 septiembre	3	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad emotiva (tomando conciencia) - Lanzamientos, pases, atrapar, ejercicios en grupo. 	5, 6, 7, 8, 9, 10	2 horas	Observación directa y formativa
Del 11 al 14 Septiembre	4	<ul style="list-style-type: none"> - Acondicionamiento específico. - Capacidades coordinativas 	5, 6, 7, 8, 9, 10	2 horas	Observación directa y formativa

		<p>especiales, trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de balón, solidaridad aplicada en juego 			
Del 18 al 21 Septiembre	5	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos y ejercicios de simulación de juego, juego por equipos, parejas, valor de la honestidad aplicado en juego 	5, 6, 7, 8, 9, 10	2 horas	Observación directa y formativa
Del 25 al 28 Septiembre	6	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamientos tácticos, posiciones, jugadores, esquema defensivo y ofensivo 	5, 6, 7, 8, 9, 10	2 horas	Observación directa y formativa
Del 2 al 5 Octubre	7	<ul style="list-style-type: none"> - Juego de handball, el portero, funciones, aplico valores en juego. 	5, 6, 7, 8, 9, 10	2 horas	Observación directa y formativa
Del 9 al 12 Octubre	8	<ul style="list-style-type: none"> - Juego de handball, el portero, funciones, aplico valores en juego. 	5, 6, 7, 8, 9, 10	2 horas	Observación directa y formativa

2.9. DISEÑO

El diseño de la propuesta se elaboró bajo la observación de la inducción en las prácticas profesionales en la institución Cambridge School y en acuerdo con el docente supervisor YEREMY GUARIN TORRES, quien visualizo la propuesta y dio el visto bueno, se basó la elaboración de las clases previas, el diagnóstico y estudio realizado en la institución educativa Cambridge School con el fin de suplir las necesidades y problemáticas allí encontradas. Así dando un aporte significativo y real a todo el estudiantado

CAPITULO III

3. EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

En este capítulo se abordara la ejecución y puesta en práctica la propuesta pedagógica así como los criterios evaluación de la misma. Dicha propuesta seria **el uso del handball como estrategia pedagógica para el desarrollo motriz y la formación de valores en los estudiantes de la institución educativa Cambridge School de la ciudad de pamplona Colombia.** para la cual se pone en marcha bajo los criterios de la práctica profesional, la supervisión del licenciado YEREMY GUARIN TORRES , y la aprobación de la licenciada María Belén Fuentes coordinadora académico de la institución quien dio visto bueno para la ejecución de plan de área para el tercer periodo académico de los estudiantes , este plan fue diseñado por el alumno docente MIGUEL ANGEL ARENAS PAYARES, en concordancia con la propuesta pedagógica la cual se aplicó dentro de los estándares requeridos, para el caso se ejecutaron las ocho semanas correspondientes para el desarrollo de la propuesta.

- **EJECUCION**

En este, se encuentra especificado semana a semana la ejecución de las clases, la planeación de las clases se realizó la misma planeación por semana para los seis grados asignados: quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo a los cuales tuvieron clase con una frecuencia de dos veces por semana con una duración de una hora cada clase.

- **EVALUACION**

Se aplicó una evaluación de tipo formativa y observación directa, la cual se aplicaba semana a semana, el cual era llevado en las planillas de calificación y asistencias, de las cuales los formatos fueron brindados por la institución educativa. El objetivo de la evaluación fue valorar los esfuerzos de los estudiantes, pudiéndoles brindar oportunidades de mejorar tanto en los aspectos de

coordinación motriz como en los sociales, es decir los valores morales y éticos, en lo cual se centra la propuesta pedagógica. La evaluación formativa consiste en un abanico de procedimientos de evaluación, formales e informales, integrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y orientados a modificar y mejorar el aprendizaje y comprensión de los alumnos. La evaluación formativa propone como principal objetivo conducir los aprendizajes de los alumnos al llevarlos a dominar ciertas capacidades, a través de métodos y ritmos que respondan a sus necesidades particulares. En ésta, los conocimientos, las habilidades y las actitudes deben ser concebidos como procesos integrados y complejos de construcción y comunicación de significado, dentro de contextos significativos.

3.1. PLAN DE CLASES

Plan de clases por semana			
Alumno – Maestro: Miguel Ángel Arenas Payares			Grados : 5, 6 ,7 ,8 ,9 ,10
Semana	Fase	Ejercicios	Tiempo min
1	Inicial	- Toma de asistencia , revisión de uniformes, calentamiento , ronda de motivación	15
	Central	- Primera clase : historia del tema balonmano, familiarización con el deporte - Segunda clase: explicación de las reglas y forma de cómo se juega el balón mano	30
	Final	- Vuelta a la calma, preguntas sobre el tema, estiramientos, juego sedante.	10



Plan de clases por semana			
Alumno – Maestro: Miguel Ángel Arenas Payares			Grados : 5, 6, 7, 8, 9, 10
Semana	Fase	Ejercicios	Tiempo min
2	Inicial	- Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	- Primera clase: dominio del balón, caminar con el balón en diferentes direcciones, lanzar atrapar etc. - Segunda clase: desplazamientos a un paso, dos pasos, a tres pasos, continuo y con salto	30
	Final	- Vuelta a la calma, preguntas sobre el tema, estiramientos, juego sedante.	10

Plan de clases por semana			
Alumno – Maestro: Miguel Ángel Arenas Payares			Grados : 5, 6, 7, 8, 9, 10
Semana	Fase	Ejercicios	Tiempo min
3	Inicial	- Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	- Primera clase: actividad de motivación y conciencia, cada estudiante expresa y describe a la persona más importante, al fin el profesor interviene. - Segunda clase: se explica cómo lanzar y atrapar el balón, ejercicios metodológicos a 3, 10 y 15 metros.	30
	Final	- Vuelta a la calma, preguntas sobre el tema, estiramientos, juego sedante.	10



Plan de clases por semana			
Alumno – Maestro: Miguel Ángel Arenas Payares			Grados : 5, 6 ,7 ,8 ,9 ,10
Semana	Fase	Ejercicios	Tiempo min
4	inicial	- Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	- Primera y segunda clase: circuitos de ejercicios de carrera continua por intervalos de intensidad, cambios de ritmo, variantes, trabajo de parejas.	30
	Final	- Vuelta a la calma, preguntas sobre el tema, estiramientos, juego sedante.	10

Plan de clases por semana			
Alumno – Maestro: Miguel Ángel Arenas Payares			Grados : 5, 6 ,7 ,8 ,9 ,10
Semana	Fase	Ejercicios	Tiempo min
5	Inicial	- Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	- Primera clase: juego pre deportivo. - Segunda clase: simulación de juego a través de ejercicios de lanzamiento de pases estáticos al recibir el balón.	30
	Final	- Vuelta a la calma, preguntas sobre el tema, estiramientos, juego sedante.	10



Plan de clases por semana			
Alumno – Maestro: Miguel Ángel Arenas Payares			Grados: 5, 6 ,7 ,8 ,9 ,10
Semana	Fase	Ejercicios	Tiempo min
6	Inicial	- Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	- Primera clase: planteamiento defensivo y acciones del portero - Segunda clase: planeamiento ofensivo y cobro de penalti.	30
	Final	- Vuelta a la calma, preguntas sobre el tema, estiramientos, juego sedante.	10

Plan de clases por semana			
Alumno – Maestro: Miguel Ángel Arenas Payares			Grados: 5, 6 ,7 ,8 ,9 ,10
Semana	Fase	Ejercicios	Tiempo min
7	Inicial	- Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	- Primera y segunda clase: se forman equipos y se juega bajo los parámetros y reglas del handball	30
	Final	- Vuelta a la calma, preguntas sobre el tema, estiramientos, juego sedante.	10



Plan de clases por semana			
Alumno – Maestro: Miguel Ángel Arenas Payares			Grados : 5, 6 ,7 ,8 ,9 ,10
Semana	Fase	Ejercicios	Tiempo min
8	Inicial	- Toma de asistencia, calentamiento general, calentamiento específico, estiramientos	15
	Central	- Primera clase: juego de handball, mini torneo, equipos al gol - Segunda clase: retroalimentación, coevaluación y autoevaluación de estudiantes y profesor	30
	Final	- Vuelta a la calma, preguntas sobre el tema, estiramientos, juego sedante.	10



3.2. RESULTADOS

La propuesta pedagógica realizada, obtuvo el cumplimiento de los objetivos trazados, se observó al transcurrir las semanas el cambio de actitudes de los estudiantes, los cuales mostraron mejoras en su comportamiento, el alto grado de compañerismo, solidaridad, respeto, trabajo en equipo, juego limpio y muchos otros valores muestran que educar y formar a través del juego y el deporte se logran buenos resultados. Se lograron mejoras de coordinación motriz en los estudiantes del Cambridge School expresadas por ellos a realizar su autoevaluación, expresaron sentirse en mejor forma y con estados de ánimo positivos lo cual les permitía interrelacionarse con mayor facilidad. Se puede concluir que la propuesta cumplió con lo trazado y fue un éxito.

Ahora quedo la propuesta de seguir implementando el balón mano como deporte a practicar en la institución el otro año se seguirá implementando este deporte como estrategia pedagógica y se tomara la decisión si se establece para años posteriores.

Con la propuesta actual se logró practicar un deporte relativamente nuevo, de carácter olímpico, el cual practican con facilidad tanto hombres como mujeres, lo cual agrado mucho a los estudiantes quienes expresaron su deseo de seguir practicando este deporte, este es otro indicador del éxito de la propuesta.

CAPITULO IV

4. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

4.1. INFORME DE ACTIVIDADES

FORMACION E IZADAS DE BANDERAS

Durante todas las prácticas se realizaron quince formaciones con el objetivo de darles información a los estudiantes, llamados de atención entre otros ya que eran todos los lunes y tres izadas de bandera

- Una de las izadas de banderas fue la independencia de Colombia, esta actividad fue hecha en el teatro Jáuregui en donde los alumnos de noveno hicieron una dramatización con la canción, la invitación de Jorge Celedón, también se proyectó un video en el que se contó brevemente como fue la independencia, mi trabajo fue supervisar y estar pendientes de los estudiantes que no se salieran del teatro Jáuregui.



- Otra izada fue amor y amistad, el día internacional del café y la venida del papa en donde se dramatizo cada uno de los temas, hubo unas coplas alusivas al amor y la amistad, se entrevistó a Juan Valdez y al

papa francisco, en esta izada mi intervención fue estar pendiente del sonido.

- La última izada de bandera fue en honor al día de la raza, en donde los alumnos de segundo grado hicieron coplas alusivas, un baile en representación a la raza, coplas entre otros, también estar pendiente del sonido y llevar los micrófonos a los docentes a cargo de la coplas y demás

4.2. REUNION DE PROFESORES

Se trabajaron varias reuniones de profesores en los que se trataban temas administrativos, entrega de notas y demás, pero a ninguna fui llamado.

4.3. ENTREGA DE NOTAS

Se realizaron la entrega de boletines del tercer y cuarto periodo académico con sus respectivas notas a cada padre de familia

4.4. ACTIVIDAD DE SIMULACRO DE PRIMEROS AUXILIOS

Se realzo un simulacro de prevención en caso de alguna emergencia por algún tipo de sismo, se hizo de una forma casi real, haciendo énfasis en como evacuar, como sacar heridos, como actuar en un caso tal. Estuvieron los bomberos y policía nacional, en esta actividad mi trabajo fue ayudar asistir a los heridos y sacarlos en las camillas



CAPITULO V

5. EVALUACION DE LA PRACTICA PROFESIONAL ARTICULO 16. DE LA EVALUACION

Según el acuerdo No.032 del 19 de julio de 2004 la evaluación de la práctica integral docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la calificación de los procesos de desempeño pedagógico y la evaluación cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciado de documentos y procesos pedagógicos

5.1. AUTOEVALUACION

Puedo decir con satisfacción y orgullo que al autoevaluarme me doy mi nota como excelencia, por haber cumplido con todos los objetivos propuesto, por haber cumplido con las labores asignadas en la institución el Cambridge school. Sé que di lo mejor de mí en cada uno de los días en esta institución de forma intra y extra curricular, destacándome con responsabilidad, cumplimiento, amabilidad en mis labores.



FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: _____

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: _____

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la universidad:



✓ La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional 6

✓ Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. 6

✓ Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. 6

3. Formación profesional y personal

✓ A través de las prácticas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. 6

✓ La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones 6

✓ Logré un sentido de pertenencia con la institución 6

✓ Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas 6

✓ Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad 6

✓ La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional 6

SUGERENCIAS: _____

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Hgel Angel Amos P.

FECHA: 11/11/2017



5.2. COEVALUACION

El realizar la coevaluación el licenciado supervisor Yeremi Guarín Torres, tomo la decisión de darme la nota de 1 a 5, el puntaje de 4.5 como una nota alta de casi excelencia por toda mi labor prestada en la institución.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE:

- E = EXCELENTE
- B = BUENO
- R = REGULAR
- D = DEFICIENTE
- NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
B



➤ Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

➤ Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E

➤ Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E

➤ Su comunicación es fácil y asertiva
E

➤ La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
B

4. Ejecución

➤ La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E

➤ Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E

➤ Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E

➤ Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

➤ Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E

➤ Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL ASESOR: Jeremy Felipe Guzmán Torres
FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Miguel Ángel Arenas
FECHA: 17/11/2017



5.3. EVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: _____
SUPERVISOR: Yesmy Felipe Guzmán Torres
INSTITUCIÓN: Cambridge School
FECHA: 11/11/2017

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4.5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	4.0
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4.0
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	3
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el material didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	5.0	4.5

OBSERVACIONES: _____



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Higel Angel Arenas Rojas
Asesor: Josely Felde Quina Torres
Institución: Cambridge School
Grado: Preseador, familia, secundario fecha: 17/11/2017

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa	Entrega de planeacion e inventarios	30%	4,5	34%
2. Docentes y Evaluativa	felicitaciones por su buen desempeño	50%	4,5	45%
3. Actividades extracurriculares	felicitaciones por su propuesta pedagogica como lo fue el balón mano	20%	4,5	20%
	NOTA DEFINITIVA	100%	4,5	



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Miguel Angel Aranas Pullaros
Asesor: Yenny Felipe Guzmán Torres
Institución: Comunidad Salsol
Curso: Preescolar, Primaria, secundaria


ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	30%
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.5	45%
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.5	20%
NOTA DEFINITIVA			4.5

COMENTARIOS ESPECIALES:
El sacrificio, el trabajo, la puntualidad, Responsabilidad y el orden, disciplina son la clave del éxito
Perseverar, insistir y nunca desistir.

ALUMNO - PROFESOR: Miguel Angel Aranas Pullaros
SUPERVISOR: Yenny Felipe Guzmán Torres



ANEXOS


Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 17 de Julio de 2017

Profesora
CLARA RINCÓN DE MELO
Institución Educativa el Cambridge
Pamplona

Estimado Rector:

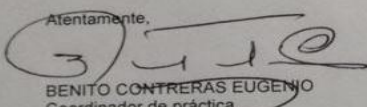
La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Así mismo le estoy enviando para su conocimiento la programación de la Práctica Integral que debe realizar el alumno maestro en el segundo semestre del 2017, dentro de la cual debe desarrollar 12 horas semanales de clase, debe permanecer 4 horas diarias en la institución la cual se iniciará el 19 de Agosto su terminación será el 15 de Noviembre y la socialización el 30 de Noviembre.

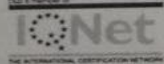


Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

ESTUDIANTE	SUPERVISOR
Miguel Ángel Arenas	Jeremy Guarín Torres

Atentamente,

BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

Copia a: Supervisor

Recibi: Julio 19-2017
Jeremy Guarín Torres

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

13



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Depto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: María Angel Armas P. SUPERVISOR: Jenny Felipa Quiñones

PERIODO ACADÉMICO: Segundo - Cuarto

Aspecto evaluativo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (contenido de entrada)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos, si son adecuados lógicamente se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, tema y actividades de aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	5.0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

DQS is member of:



EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE LAS CLASES DESARROLLADAS EN LA INTITUCION Y ACTIVIDADES POR FUERA DE LA INSTITUCION

- Clase de habilidades coordinativas preescolar



- **Salida del día de las cometas y salida de campo con primaria**





DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

- **Día recreativo por estaciones**



- **Jornada deportiva y finales interclases**





DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

CONCLUSION

El haber cumplido con mis estudios como licenciado en educación física ha sido una satisfacción y una gran experiencia enorme, al sentir que la culminación de tanto sacrificio, dedicación, compromiso, responsabilidad hayan terminado con tan grata experiencia en mis prácticas profesionales, aprendí muchísimo de mis alumnos, al igual que de los docentes con los cuales compartí cada día , pero más satisfactorio es que te hayas llevado las felicitaciones y la gratitud de todos y cada uno de los profesores en cabeza de la rectora ha sido de gran orgullo, felicidad y sentir que con esfuerzo, dedicación, responsabilidad y sacrificio todo te saldrá muy bien. Con seguridad puedo decir que ahora un estudiante se convierte en un profesional bien formado y capacitado como licenciado en educador físico con todo lo actualizado.

La institución cuenta con una planta física no muy grande y amplia, pero se puede trabajar con comodidad, en la parte de materiales e implementos deportivos se encuentra muy bien dotada. Durante el proceso y desarrollo de la práctica se pudo evidenciar una mejora significativa de los comportamientos de los estudiantes, logrando la recuperación de valores y afianzando y fortaleciendo los demás, se notaron las mejoras también en la parte de la coordinación motriz y en lo social de los alumnos.

De los estudiantes concluyo que han sido mi mayor regalo al tener el honor de haber sido su profesor durante este proceso, sé que todos harán de si hombres y mujeres que serán creadores de una sociedad amante de valores éticos y morales que cambiaran para bien el rumbo de nuestro país.

En la parte de la supervisión de la práctica fue grato haber contado con el apoyo no solo del supervisor asignado si no también la amabilidad, el compañerismo de todos y cada uno de los profesores de la institución, el cariño que brindaron fue de gran ayuda, la colaboración etc. De la evaluación de práctica con enorme alegría y satisfacción puedo decir que cumplí con los objetivos ya que al ser calificado por mi supervisor y alumnos con humildad puedo decir que recibí elogios y felicitaciones de su parte.

BIBLIOGRAFÍA

Jonathan , G.-A. (Noviembre de 2017). *Los 10 beneficios psicológicos de practicar ejercicio físico*. Obtenido de <https://psicologiyamente.net/deporte/10-beneficios-psicologicos-practicar-ejercicio>

LEGISLACIÓN DEPORTIVA. (Noviembre de 2017). Obtenido de <http://winnen223.blogspot.com.co/2015/02/legislacion-deportiva-lamodificacion.html>

Origen y Evolución del Balonmano. (Noviembre de 2017). Obtenido de <http://balonmanosergioyxeo.blogspot.com.co/2009/05/balonmano-historia-version-libro-origen.html>

BONILLA, C., & CAMACHO, H. (Cuarta Edición, 1998.). *Programa de Educación Física para la Educación Básica Primaria*. EDITORIAL KINESIS.

Calzada. (1996). *Educación Física Recreación y Deporte*.

Cambridge School. (s.f.). Obtenido de <https://www.cambridgeschoolpamplona.com/>

Daniel , M. (s.f.). *La coordinación y el equilibrio en el área de* . Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd130/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica.htm>

Elizalde , R., & Gomes, C. (2010). *Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación*. Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682010000200002

GUILLERMO, R., & DOLORES , C. (s.f.). LOS VALORES EN EL DEPORTE . *Revista Educación*.

Isamar, S. (Noviembre de 2017). *El juego en la educación inicial* . Obtenido de <http://eljuegoenlaeducacioninicialuc.blogspot.com.co/2012/06/autores-que-definen-el-juego.html>

José , R., Manuel , A. T., & Francisco , G.-G. J. (Noviembre de 2009). *Concepto, características, orientaciones*. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd138/concepto-y-clasificaciones-del-deporte-actual.htm>

LOPEZ PASTOR, V., & MONJAS AGUADO, R. (2003). *BUSCANDO ALTERNATIVAS A LA FORMA DE ENTENDER Y PRACTICAR LA EDUCACION FISICA ESCOLAR*. INDE PUBLICACIONES.

Manual de convivencia Cambridge School. (s.f.). Obtenido de https://docs.wixstatic.com/ugd/e08258_065e10a8438142129eeac0d8222ffe69.pdf

MELCHOR , G. (s.f.). EL VALOR DEL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN INTEGRAL. *Revista Educacion*.

OMS. (Noviembre de 2017). *Actividad física*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs385/es/>

Ruíz Benítez de Lugo, M. (16 de Junio de 2012). *Mejorando la convivencia: el aprendizaje cooperativo como medio para la resolución de conflictos en educación física*. Obtenido de <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepsantacruzdetenerife/2012/06/26/mejorando-la-convivencia-el-aprendizaje-cooperativo-como-medio-para-la-resolucion-de-conflictos-en-educacion-fisica/>

VERGARA LARA, D. (2004). *JUEGOS PREDEPORTIVOS Y FORMAS JUGADAS*. EDITORIAL KINESIS.